

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Gerencia de Compras Generales
PROCESO HDSSD-CM-DAF-2020-0056

ACTA DE ADJUDICACION DEL PROCESO REFERENCIA HDSSD-CM-DAF-2020-005, ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DESIERTOS NO. REF. HDSSD-CM-DAF-2020-0056, CELEBRADA EN FECHA DIEZ (10) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (02) días de Diciembre (2020), siendo las dos (2:00 P.M), con domicilio social y asiento principal para estos fines en el edificio del HOSPITAL DOCENTE SEMMA SANTO DOMINGO, ubicado en la calle José Joaquín Pérez, esquina Josefa Perdomo, Gascue de esta ciudad; reunidos los miembros de dicho comité, en el salón de reuniones de la 4ta. Planta del aludido edificio. En su calidad de Comité de Compras conforme a la composición que sigue:

Licda. Milagros Gilbert, Subdirectora Administrativa-Financiera.

Dr. José Manuel Tejada German, Director General Interino.

AGENDA:

Apertura de ofertas del proceso de ref. **HDSSD-CM-DAF-2020-0056**, para la Adquisición de Medicamentos solicitado por la Coordinación General de los Almacenes.

CONSIDERANDO: Que se procedió a hacer pública la convocatoria a participar en el proceso de referencia: **HDSSD-CM-DAF-2020-0056**, mediante el Portal Transaccional de Compras Dominicana, y también se invitó directamente a las siguientes Razones Sociales:

- 1. HOSPIFAR, SRL**
- 2. PAT&MELL PHARMACEUTICALS, SRL**
- 3. GRUPO FARMACÉUTICO CAR-M, SRL**

CONSIDERANDO: que los suplidores MEGALABS, SRL, FARACH, S.A., PRO PHARMACEUTICAL PEÑA, SRL Y PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY, se enteraron a través del Portal de Compras y contrataciones.

CONSIDERANDO: que los suplidores HOSPIFAR, SRL, GRUPO FARMACEUTICO CAR-M, SRL, MEGALABS, SRL, FARACH, S.A., PRO PHARMACEUTICAL PEÑA, SRL Y PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY, presentaron sus ofertas según las vías correspondientes.

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

CONSIDERANDO: Que se procedió a verificar las propuestas recibidas por parte de los oferentes:

1. **HOSPIFAR, SRL**
2. **GRUPO FARMACEUTICO CAR-M, SRL**
3. **MEGALABS, SRL**
4. **FARACH, S.A**
5. **PRO PHARMACEUTICAL PEÑA, SRL**
6. **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY**

Considerando: Que en la evaluación de las ofertas económicas del oferente participante se determina que el rubro a comprar es la modalidad de compras menores, los oferentes suplidores **Hospifar, SRL, Grupo Farmaceutico Car-m, SRL, Megalabs, SRL, Farach, S.A, Pro Pharmaceutical Peña, SRL y Pharmaceutical Technology,** cumplió con los umbrales vigentes para el año 2020, presentando su oferta económica.

Propuestas:

Para la presentación de la oferta recibida del oferente participante, fueron escuchadas las informaciones suministradas por el Analista Compras, **Sr. Hernando Vanderpool,** quien realizó un detalle de las cotizaciones siguientes:

1. **MEGALABS, SRL,** RNC #4101-55530-2, cotización #n/a de fecha 2 de Diciembre 2020 por un monto total de RD\$ 111,260.00
2. **GRUPO FARMACEUTICO CAR-M, SRL,** RNC #130186121, cotización #6725 de fecha 3 de Diciembre 2020 por un monto total de RD\$ 81,000.00.
3. **FARACH, S.A,** RNC #101062088, cotización #24146 de fecha 2 de Diciembre 2020 por un monto total de RD\$ 29,016.64
4. **PRO PHARMACEUTICAL PEÑA, SRL,** RNC # 131-21102-1, cotización #n/a de fecha 1 de Diciembre 2020 por un monto total de RD\$ 182,588.50.
5. **HOSPIFAR, SRL,** RNC #101625589, cotización #C01749 de fecha 1 de Diciembre 2020 por un monto total de RD\$ 85,000.00.
6. **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY,** RNC # 101-61388-2, cotización #28549 de fecha 30 de Noviembre 2020 por un monto total de RD\$ 329,900.00

Visto: Las ofertas que presentaron los oferentes participantes a este proceso.

Visto: El informe Pericial por la Encargada de farmacia Hospitalaria.



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Decisiones:

Artículo Primero: El Comité Reducido de Compras y Contrataciones del HDSSD, en cumplimiento a sus atribuciones decide a unanimidad declara desiertos los ítems No. 2, 7, 9, 11, 13, 18, 19, 21, 22 y 24 a que no fueron presentadas ofertas para los mismos.

Artículo Segundo: El comité Reducido de compras HDSSD, en cumplimiento de sus atribuciones ha decidido, a unanimidad de votos la concesión por Monto total a los siguientes oferentes según el esquema:

Adjudicación:

Suplidores	Items	Total
Pharmaceutical Technology, S.A	4, 5, 10, 14, 16 y 20	RD\$ 265,549.80
Pro Pharmaceutical Peña, SRL	8, 15, 17 y 26	RD\$ 96,067.00
Mega Labs, SRL	3, 12 y 23	RD\$ 66,410.00
Grupo Farmacéutico Car-M, SRL (GRUFACARM)	1	RD\$ 51,000.00
Farach, SA	25	RD\$ 2,700.00

Total General:

RD\$ 482, 726.80

Cierre de la sesión

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 2:30 horas de la tarde del día 2 de Diciembre del año 2020.


Dr. José Manuel Tejada German
Directora General Interino


Licda. Milagros Gilbert,
Subdirectora Administrativa Financiera

